




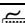
RECURSO DE REPOSICIÓN BECAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

AÑO ACADÉMICO:


¿PARA QUÉ CONVOCATORIA PRESENTAS EL RECURSO?

- Beca General UCA
- Ayuda de transporte para prácticas curriculares
- Ayuda para la acreditación de competencias lingüísticas
- Beca colaboración UCA-Santander progreso

DATOS PERSONALES

 Nombre y apellidos	
 DNI/NIE	 Teléfono
 Correo electrónico	

DOMICILIO FAMILIAR

 Calle, avenida, plaza,...		Nº
Código Postal	Localidad	Provincia

DATOS ACADÉMICOS

Estudios para los que se ha solicitado la beca/ayuda
Centro donde se cursan los estudios
Campus donde está ubicado el Centro

DATOS DE LA BECA/AYUDA

¿En qué situación está la solicitud de beca/ayuda?

- Concedida Denegada

Basándome en las alegaciones que se detallan en la siguiente página, considero que tendría derecho al beneficio de la beca o ayuda de:

- Matrícula
- Desplazamiento
- Incremento de desplazamiento
- Material
- Rendimiento académico
- Tarjeta del Consorcio de Transportes (Bahía de Cádiz o Campo de Gibraltar)
- Desplazamiento para la realización de prácticas curriculares. Importe:
- Ayuda para la acreditación de competencias lingüísticas

Presento recurso de reposición de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, basado en las siguientes

ALEGACIONES

OBSERVACIONES:

- 1.- Se deberán expresar todas aquellas circunstancias que pudieran influir en la resolución (económica, académicas, etc.)
- 2.- El presente impreso deberá ir acompañado de los documentos justificativos de sus alegaciones. Como establece la Ley 39/2015, en la resolución de los recursos, no se tendrán en cuenta en la resolución de los recursos, hechos, documentos o alegaciones del recurrente, cuando habiendo podido aportarlos en el trámite de alegaciones no lo haya hecho. Tampoco podrá solicitarse la práctica de pruebas cuando su falta de realización en el procedimiento en el que se dictó la resolución recurrida fuera imputable al interesado.
- 3.- El recurso deberá presentarse (junto con copia del mismo como resguardo) en CUALQUIER **OFICINA DE REGISTRO** DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ).

Firmado:

SR. PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE BECARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ